Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0012/11/17

FOLIO No.

09/2017-01101

VALIDO HASTA:

06 DE MAYO DE 2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

[o ()	A CONTROL OF THE STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF TH	de los Estados Officios Mexicanos
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción X		A THE COURT OF THE COURT OF THE SECOND COURT OF THE COURT
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General		
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recu	to the first that are the company of	O D A V
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Cer	tificado para los productos fores	tales descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproducto	os forestales X Maderabl	es No Maderables
Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA GROWN,	S.A. DE C.V.	The state of the s
Reg. Fed. de Caus.: CGR121004MM4		0.8 NOV 2017
		DESPACHANO
		DIRECCION GENERAL DE COUDADAN
Descripción del producto e importor DUEDTAS VIDDIEDA DE	Contided 200 000 (DOSCIE	TANK TO THE PARTY OF THE PARTY
Descripción del producto a importar: PUERTAS VIDRIERA DE	Cantidad: 200,000 (DOSCIE	N I OS MIL)
MADERA USADAS Pino, Pinus sp.; Pino, Pinus ponderosa		AND TO THE
Fracción arancelaria: 4418.10.01	Unidad de medida: Piezas	
Aduana de entrada: TIJUANA, BC., MEXICALI, BC., SAN LUIS	Destino dentro del país: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.	
RIO COLORADO, SON.	Service Communication (Communication Communication Communi	The control of the co
País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:	A Section of the sect	the state of the first state of the state of
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		A THEOREM AND
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCI	A DE DI AGAS Y ENEEDMEDADE	8)
TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METI		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IN	(Controller) in observativi. The regard in large demonstrativistic study subsectionage from selections, in a	The state of the regulation of the section of the s
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48		
PROCEDENCIA. EL PRODUCTO NO DEBE DE SALIR DE LA REGIÓN Y FRAN		and the process process and the recognition of the agreement of the arrange of the contract of the second of the s
TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y F	Control of the contro	and the formation of the first to the contract of the first to the first the first to the first
FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNIC		The state of the s
PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITA		SE MOZOTIVE BEBLIEVE THE ASSESSMENT OF THE SECOND OF THE S
	RIZACIÓN	The property of the control of the c
The second secon	RIZACION	
FIRMA: Funfo		
NOMBRE: LIC. GUADALUPE RIVERA RUÍZ		The particle conditions whether it is presented in the particle of the particl
PUESTO: LA DIRECTORA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS		
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERI- D.O.F. EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012; EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR (
SGPA/DGGFS/712/2890/17, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, FIRMA LA DIRECTORA DE C		DELOG, FREVIA DEGIGIACIÓN MEDIANTE GITOIO N
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consig	y teniendo a la v y han cumplido con los requ	rista los productos arriba descritos. Se isitos fitosanitarios aquí descritos. Se portación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
The second secon		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:	The property of the second sec	FECHA DE EXPEDICIÓN:
		07 DE NOVIEMBRE DE 2017
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONA	AL DE VEDICIONOIÓN CANTAGRA SE C	
STETUTION TO THE TENTRA VALUE / SINTA FIRMA Y SELECTIVE PERSONA	AL DE VERIFICACION SANHARIA DE L	AERUFCEA

